

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, y su filial íntegramente participada **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.** (“CEMIG GT”), a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, proceden por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

Como continuación a la comunicación de hecho relevante de fecha 19 de diciembre de 2013, se comunica que el día de hoy, 27 de febrero de 2015, se ha completado la operación de transferencia a ALIANÇA GERAÇÃO DE ENERGIA, S.A. (“ALIANÇA”) de las participaciones que VALE, S.A. (“VALE”) y CEMIG GT tienen en los siguientes activos de generación de energía: Porto Estrela, Igarapava, Funil, Capim Branco I, Capim Branco II, Aimorés y Candonga (la “Asociación”).

Con ello, la capacidad instalada hidroeléctrica de ALIANÇA asciende a 1.158 MW (652 MW medios) en operación, entre otros proyectos de generación. ALIANÇA está valorada en 4.500 millones de reales. El porcentaje de participación de VALE en el capital social de dicha sociedad es del 55%, correspondiendo a CEMIG GT el 45% restante. Como resultado, CEMIG GT eleva su potencial para generar nuevos negocios y maximizar resultados, en virtud de la combinación de experiencias en la gestión operativa, financiera y de proyectos.

Cabe subrayar que la Asociación aún se encuentra sujeta a la condición resolutoria de que hasta el 19 de junio de 2015, se lleve a cabo la adquisición por parte de CEMIG GT de la participación equivalente al 49% que tiene VALE en ALIANÇA NORTE ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A., sociedad que a su vez posee el 9% de NORTE ENERGIA, S.A. (la “Adquisición ALIANÇA NORTE”), tal y como se ha mencionado en el hecho relevante del pasado 19 de diciembre de 2013. Si la operación no culmina hasta esa fecha, VALE podrá a su sola discreción requerir la anulación de la Asociación dentro del plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir del 19 de junio de 2015.

CEMIG GT hará sus mejores esfuerzos por cumplir con todas las condiciones previamente establecidas para el cierre de la transacción, dentro de los plazos convenidos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 27 de febrero de 2015.

Fabiano Maia Pereira
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.